INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 09/2025 – "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COURRIER Y LOGÍSTICA NACIONAL" ID 467.249

INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento a lo establecido por el Artículo 54 de la Ley N.° 7021/22 *"De Suministro y Contrataciones Públicas"*, el Decreto Reglamentario N° 2264/24, *"Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas"*, se constituye el Comité de Evaluación conformado para esta ocasión, según Resolución D.G. N° 278/2025, de fecha 26/09/2025, el cual se ha abocado a la elaboración del presente Informe de Evaluación, con respecto a la única oferta presentada para el presente proceso Licitatorio y en ese contexto, se encuentran presentes las siguientes personas:

- ***a)*** *Abg. Gustavo D. Morínigo, Representante de Asesoría Legal,*
- ***b)*** *Lic. César Cárdenas, Representante de Dirección de Administración y Finanzas.*
- ***c)*** *Sr. Walter Brizuela, Representante de Secretaria General,*

Antes de Iniciar la Evaluación de ofertas, todos los representantes del Comité firman la Declaración Jurada, donde manifiestan no contar con conflictos de intereses, con las empresas oferentes y sus Representantes respectivos en el presente proceso de contratación, de conformidad a lo establecido en el artículo 17° de la Ley 7021/22 *"DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el artículo 20° de la Ley 7089/2023 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE PREVENCIÓN, CORRECCIÓN Y SANCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES EN LA FUNCIÓN PÚBLICA"*, modificado por la Ley 7236/2024.

ANTECEDENTES PARA EL INICIO DEL LLAMADO.

Memorándum DA N° 50/2025. solicitud de inicio de llamado para la Contratación de Servicio de Courrier y Logística.

Resolución C.A. N° 07/1384/2025, de fecha 15/10/2025, que aprueba la Convocatoria, el PByC, y la conformación del Comité de Evaluación.

Disponibilidad Presupuestaria: La Dirección de Administración y Finanzas ha enviado el CDP N° 40/2025, que confirma la asignación de fondos para el ejercicio fiscal 2025. Este monto está destinado al Objeto de Gasto 221 "*Transporte*" y será financiado con Recursos Propios (Fuente de Financiamiento 30).

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

En fecha 20 de octubre de 2025, siendo las 09:15 hs., conforme a la fecha y hora fijada para el Acto de Apertura de sobres, se cuenta con la cantidad de 1 (una) oferta cotizante, por lo que se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas, labrándose acta de todo lo actuado con indicación de los requisitos mínimos contemplados en la reglamentación vigente. De la presente acta de apertura se desprende el siguiente detalle:

N°	Oferentes	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentación Legal	Perfil del Proveedor N°	Monto de la Oferta
1	RAPID EXPRESS SRL	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1797511	2.507.500

Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Walter Brizuela M.
Secretaría General
DIBEN

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES.

Se realizó el análisis de las documentaciones presentadas y su conformidad con respecto a lo señalado en el Art. 79°, Decreto N° 2264/2024 *"Que reglamenta la Ley N° 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas"*, y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, conforme se detalla a continuación:

Documentación de Respaldo	Oferente 1
	RAPID EXPRESS SRL
Formulario de Oferta.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	CUMPLE

OBSERVACIÓN: CRITERIO CUMPLE/NO CUMPLE

De la evaluación realizada sobre las documentaciones de carácter sustancial obrantes en la carpeta de oferta correspondiente a la firma antes mencionada, se constata que la misma **CUMPLE** con el presente requerimientos y su oferta, continuará siendo evaluada en los siguientes apartados.

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS, LUEGO DE LA CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS Y APLICACIÓN DE MARGENES DE PREFERENCIA.

Analizada la Lista de Precios del Formulario *"De Ofertas"*, de conformidad a lo establecido en el Art. 80° *"Disconformidad, errores y omisiones"*, del Decreto Reglamentario N° 2264/24, este Comité de Evaluación constata que no se registraron errores aritméticos.

CLASIFICACIÓN DE OFERTAS DE "MENOR A MAYOR".

Acorde a lo individualizado inicialmente en esta ocasión se cuenta con una única oferta, por lo que no se requiere realizar la clasificación mencionada en la normativa.

APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA.

En cuanto al presente requisito, el Comité de Evaluación ha considerado que no será necesaria la aplicación del beneficio, en vista a que conforme a los registros del VUE no se ha emitido CPEN para el presente llamado.

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER FORMAL.

Atendiendo a lo establecido en el Artículo 80 del Decreto N° 2264/24 *"Disconformidad, errores y omisiones"* que: *"Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el encargado de la evaluación requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada. A ese efecto, el encargado de la evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido en las bases de la contratación, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. Siempre que no se viole el principio de igualdad, el encargado de la evaluación podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria"*, este Comité de Evaluación ha requerido, mediante nota cursada a la dirección de correo electrónico declarada, a la firma en competencia, la presentación de documentaciones que no fueron agregados en su oferta. **ANEXO Verificación Documental**

Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Walter Brizuela M.
Secretaría General
DIBEN

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Tras la evaluación de las documentaciones presentadas por la firma, se constata que ha cumplido en tiempo con la presentación de la documentación requerida.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CONFORME A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 454/24.

Se ha procedido al análisis de los precios ofertados por las firmas oferentes y en concurso, conforme a lo establecido en la Resolución de referencia que dice: *"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado, conforme a los siguiente parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea Superior al **25%** para las ofertas por debajo del precio referencial y el **15%** para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación".*

Analizando los precios ofertados por la firma, se constata que los mismos se encuentran dentro de los rangos establecidos, por lo que la firma CUMPLE con el presente requisito. **ANEXO Análisis de Precios.**

ANÁLISIS DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 21 DE LA LEY N° 7.021/22.

En cuanto a la verificación sí el/los oferentes/s se halla/n o no comprendido/s en el presupuesto del inciso "b" del artículo 21, esta convocante no cuenta con registros sobre el mismo. En cuanto a la verificación del inciso "d" del artículo 21, este Comité de Evaluación ha consultado en el portal www.paraguay.gov.py, "Datos Abiertos" si el oferente o sus representantes legales son funcionarios públicos o no. La información disponible en dicho portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas.

El resultado de la información obtenida se visualiza en el siguiente cuadro, conforme a los datos que figuraban en los registros informáticos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH). **ANEXO *Constancia de Ser o No Ser Funcionario Público***

Nombres y Apellidos	C.I.N°	Oferente	Certificado N°	Registra/No Registra Datos en el SINARH como funcionario público	Registra/No Registra Datos en el SICP (inciso "h" de la Ley N° 7021/22)
Elvio David Caceres	639653	RAPID EXPRESS SRL	8377118	No registra	No registra inhabilitación a la fecha.
Luissiana Beatriz Cáceres	3473700	RAPID EXPRESS SRL	8377128	No registra	No registra inhabilitación a la fecha.

www.paraguay.gov.py / www.contrataciones.gov.py

En relación con lo señalado en el cuadro anterior, el Comité de Evaluación concluye que el oferente **CUMPLE** con los requerimientos del presente apartado.

ANÁLISIS DE EXPERIENCIA

El Comité de Evaluación ha analizado las documentaciones respaldatorias de experiencia presentadas por la firma en concurso para determinar si las mismas se ajustan a las exigencias de las bases concursales del presente proceso de Evaluación: "*Requisitos: Demostrar la experiencia en prestación de servicio de courrier, con contratos y/o facturaciones por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto máximo de la presente licitación, dentro de cualquiera de los últimos 3 (tres) años 2022, 2023 y/o 2024. Los contratos y/o facturaciones de venta pueden ser de instituciones públicas o privadas.*

Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Walter Brizuela M.
Secretaría General
DIBEN

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

N° (Factura y/o Contrato)	Contratante	Objeto / Descripción del servicio proveído	Periodo de Ejecución	Monto Gs.
18-23	MUVH	Servicio de Courrier	2023	60.000.000
Monto Total Contratado				60.000.000
Total Lotes Ofertados				79.000.000
50% del monto total máximo del lote ofertado				39.500.000
Criterio				Cumple

Al respecto, del análisis realizado, este Comité concluye que la firma oferente, ha dado cumplimiento con los requisitos del presente apartado.

CAPACIDAD FINANCIERA

El comité de evaluación ha analizado el Balance General y Estado de Resultado presentado por la firma en concurso, para determinar si la misma se ajusta a los índices financieros establecidos en el PByC. Al respecto, del análisis realizado, la firma en concurso CUMPLE con el presente apartado. **ANEXO Capacidad Financiera.**

CAPACIDAD TECNICA

El comité de evaluación ha analizado la documentación presentada por la firma participante, para determinar si la misma se ajusta a la exigencia del presente criterio de evaluación.

Requisito Documental	Oferente 1
	RAPID EXPRESS SRL
Declaración Jurada que indique contar con 2 (dos) vehículos cerrado tipo Furgón con capacidad mínima para 3.000 Kg. de carga útil y las habilitaciones correspondientes.	CUMPLE
Declaración Jurada que indique contar con porta pallets y Equipos y sistemas de seguridad.	CUMPLE
Lista de personal propuesto para el trabajo acompañado de la copia de licencia de conducir vigente.	CUMPLE

OBSERVACIÓN: CRITERIO CUMPLE/NO CUMPLE

Al respecto, del análisis realizado, la firma en concurso, **CUMPLE** con los requisitos del presente apartado.

RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES.

Que, la oferta presentada por la firma **RAPID EXPRESS S.R.L.** ha cumplido con la totalidad de las condiciones legales, financieras y técnicas, estipuladas en las bases y condiciones del presente proceso de evaluación, además ha demostrado poseer las calificaciones y capacidades requeridas para ejecutar el contrato.

POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a los principios rectores de ***Economía, Eficacia y Eficiencia*** establecidos en el Art. 4° Inc. "c" de la Ley N° 7021/22, que reza *"el Sistema Nacional de Suministro Público buscará satisfacer las necesidades públicas con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos"*. ***El Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda***:

ADJUDICAR, a la firma **RAPID EXPRESS SRL,** con **RUC N° 80047702-2,** en el Lote 1, de la presente licitación por un monto mínimo de Gs. 26.000.000 (guaraníes, veintiséis millones) y monto máximo de Gs. 52.000.000 (guaraníes, cincuenta y dos millones) IVA Incluido.

Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Walter Brizuela M.
Secretaría General
DIBEN

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

ADJUDICAR, a la firma **RAPID EXPRESS SRL,** con **RUC N° 80047702-2,** en el Lote 2, de la presente licitación por un monto mínimo de Gs. 13.500.000 (guaraníes, trece millones quinientos mil) y monto máximo de Gs. 27.000.000 (guaraníes, veintisiete millones) IVA Incluido.

Son parte del presente informe de evaluación:
Anexo - "Cuadro Comparativo de Ofertas"
Anexo - "Cuadro de Verificación Documental"
Anexo - "Cuadro de Precios Adjudicables"
Anexo - "Constancia de Ser o No Ser Funcionario Público"
Anexo – "Capacidad Financiera"

Es nuestro Informe.

Firmado en la ciudad de Asunción a los 21 días del mes de octubre de 2025. ----------

Gustavo Morínigo Navarro
Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

César Cárdenas
Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Walter Brizuela
Walter Brizuela M.
Secretaría General
DIBEN

GOBIERNO DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI ÑANGAREKO HA TEKOATY PYTYVÕ MOAKÃHA

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 09/2025 – "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COURRIER Y LOGÍSTICA NACIONAL" ID 467.249

ANEXO CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

RAPID EXPRESS S.R.L.						
Lotes	**Items**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Cantidad**	**Precio Ofertado**
1	LOTE 1 - SERVICIO DE COURRIER NACIONAL					
	1	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Concepción (Ciudad de Concepción) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	42.000
	2	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Concepción (Ciudad de Concepción) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	46.000
	3	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Concepción (Ciudad de Concepción) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	55.000
	4	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a San Pedro (San Pedro de Ycuamandiyú) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	42.000
	5	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a San Pedro (San Pedro de Ycuamandiyú) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	45.000
	6	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a San Pedro (San Pedro de Ycuamandiyú) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	52.000
	7	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Cordillera (Ciudad de Caacupé) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	42.000
	8	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Cordillera (Ciudad de Caacupé) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	45.000
	9	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Cordillera (Ciudad de Caacupé) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	50.000
	10	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Guairá (Villarrica) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	42.000
	11	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Guairá (Villarrica) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	47.000
	12	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Guairá (Villarrica) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	55.000
	13	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Caaguazú (Coronel Oviedo) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	42.000
	14	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Caaguazú (Coronel Oviedo) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	47.000
	15	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Caaguazú (Coronel Oviedo) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	55.000
	16	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Caazapá (Ciudad de Caazapa) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	55.000
	17	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Caazapá (Ciudad de Caazapá) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	60.000
	18	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Caazapá (Ciudad de Caazapá) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	63.000
	19	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Itapúa (Encarnación) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	40.000
	20	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Itapúa (Encarnación) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	45.000
	21	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Itapúa (Encarnación) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	52.000
	22	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Misiones (San Juan Bautista) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	40.000
	23	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Misiones (San Juan Bautista) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	45.000
	24	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Misiones (San Juan Bautista) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	48.000
	25	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Paraguarí (Paraguarí) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	40.000
	26	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Paraguarí (Paraguarí) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	45.000
	27	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Paraguarí (Paraguarí) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	53.000
	28	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Alto Paraná (Ciudad del Este) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	35.000
	29	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Alto Paraná (Ciudad del Este) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	38.000
	30	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Alto Paraná (Ciudad del Este) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	45.000
	31	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Ñeembucú (Pilar) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO		42.000

Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Walter Brizuela M.
Secretaría General

Abog. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

32	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Neembucú (Pilar) o viceversa	UNIDAD	EVENTO	1	46.000
33	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Neembucú (Pilar) o viceversa	UNIDAD	EVENTO	1	55.000
34	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Amambay (Pedro Juan Caballero) o viceversa	UNIDAD	EVENTO	1	42.000
35	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Amambay (Pedro Juan Caballero) o viceversa	UNIDAD	EVENTO	1	46.000
36	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Amambay (Pedro Juan Caballero) o viceversa	UNIDAD	EVENTO	1	55.000
37	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Canindeyú (Ciudad de La Paloma) o viceversa	UNIDAD	EVENTO	1	55.000
38	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Canindeyú (Ciudad de La Paloma) o viceversa	UNIDAD	EVENTO	1	58.000
39	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Canindeyú (Ciudad de La Paloma) o viceversa	UNIDAD	EVENTO	1	60.000
40	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Presidente Hayes (Villa Hayes) o viceversa	UNIDAD	EVENTO	1	52.000
41	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Presidente Hayes (Villa Hayes) o viceversa	UNIDAD	EVENTO	1	62.000
42	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Presidente Hayes (Villa Hayes) o viceversa	UNIDAD	EVENTO	1	64.000
43	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Alto Paraguay (Ciudad de Fuerte Olimpo) o viceversa	UNIDAD	EVENTO	1	80.000
44	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Alto Paraguay (Ciudad de Fuerte Olimpo) o viceversa	UNIDAD	EVENTO	1	85.000
45	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Alto Paraguay (Ciudad de Fuerte Olimpo) o viceversa	UNIDAD	EVENTO	1	89.000
46	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Boquerón (Ciudad de Filadelfia) o viceversa	UNIDAD	EVENTO	1	60.000
47	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Boquerón (Ciudad de Filadelfia) o viceversa	UNIDAD	EVENTO	1	64.000
48	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Boquerón (Ciudad de Filadelfia) o viceversa	UNIDAD	EVENTO	1	70.000
TOTAL LOTE 1					2.496.000

Lotes	Items	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Ofertado
2		**LOTE 2 - SERVICIO DE LOGISTICA NACIONAL**				
	1	Servicio de Logísca - transporte de bienes por kilometraje	UNIDAD	EVENTO	1	11.500
TOTAL LOTE 2						**11.500**

Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Walter Brizuela M.
Secretaría General
DIBEN

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 09/2025 – "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COURRIER Y LOGÍSTICA NACIONAL" ID 467.249

ANEXO ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

CUADRO DE ANÁLISIS DE COTIZACIÓN						RAPID EXPRESS S.R.L.		
Lote	Item	Descripción del Bien	Precio Referencial	25% por debajo del referencial	15% por encima del referencial	Precio Ofertado	Análisis de Cotización	
	1	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Concepción (Ciudad de Concepción) o viceversa	41.667	31.250	47.917	42.000	Cumple	-1%
	2	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Concepción (Ciudad de Concepción) o viceversa	45.833	34.375	52.708	46.000	Cumple	0%
	3	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Concepción (Ciudad de Concepción) o viceversa	53.333	40.000	61.333	55.000	Cumple	-3%
	4	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a San Pedro (San Pedro de Ycuamandiyú) o viceversa	41.667	31.250	47.917	42.000	Cumple	-1%
	5	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a San Pedro (San Pedro de Ycuamandiyú) o viceversa	45.000	33.750	51.750	45.000	Cumple	0%
	6	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a San Pedro (San Pedro de Ycuamandiyú) o viceversa	48.333	36.250	55.583	52.000	Cumple	-7%
	7	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Cordillera (Ciudad de Caacupé) o viceversa	39.567	29.675	45.502	42.000	Cumple	-6%
	8	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Cordillera (Ciudad de Caacupé) o viceversa	42.900	32.175	49.335	45.000	Cumple	-5%
	9	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Cordillera (Ciudad de Caacupé) o viceversa	46.233	34.675	53.168	50.000	Cumple	-8%
	10	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Guairá (Villarrica) o viceversa	41.667	31.250	47.917	42.000	Cumple	-1%
	11	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Guairá (Villarrica) o viceversa	45.833	34.375	52.708	47.000	Cumple	-2%
	12	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Guairá (Villarrica) o viceversa	53.333	40.000	61.333	55.000	Cumple	-3%
	13	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Caaguazú (Coronel Oviedo) o viceversa	39.567	29.675	45.502	42.000	Cumple	-6%
	14	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Caaguazú (Coronel Oviedo) o viceversa	43.733	32.800	50.293	47.000	Cumple	-7%
	15	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Caaguazú (Coronel Oviedo) o viceversa	51.233	38.425	58.918	55.000	Cumple	-7%
	16	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Caazapá (Ciudad de Caazapa) o viceversa	53.333	40.000	61.333	55.000	Cumple	-3%
	17	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Caazapá (Ciudad de Caazapá) o viceversa	56.667	42.500	65.167	60.000	Cumple	-6%
	18	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Caazapá (Ciudad de Caazapá) o viceversa	60.000	45.000	69.000	63.000	Cumple	-5%
	19	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Itapúa (Encarnación) o viceversa	40.000	30.000	46.000	40.000	Cumple	0%
	20	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Itapúa (Encarnación) o viceversa	45.000	33.750	51.750	45.000	Cumple	0%
	21	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Itapúa (Encarnación) o viceversa	50.333	37.750	57.883	52.000	Cumple	-3%
	22	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Misiones (San Juan Bautista) o viceversa	39.000	29.250	44.850	40.000	Cumple	-3%

Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Walter Brizueta M.
Secretaría General
DIBEN

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

	23	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Misiones (San Juan Bautista) o viceveresa	42.333	31.750	48.683	45.000	Cumple	-6%
	24	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Misiones (San Juan Bautista) o viceveresa	45.667	34.250	52.517	48.000	Cumple	-5%
1	25	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Paraguarí (Paraguarí) o viceveresa	39.567	29.675	45.502	40.000	Cumple	-1%
	26	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Paraguarí (Paraguarí) o viceveresa	43.733	32.800	50.293	45.000	Cumple	-3%
	27	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Paraguarí (Paraguarí) o viceveresa	51.233	38.425	58.918	53.000	Cumple	-3%
	28	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Alto Paraná (Ciudad del Este) o viceveresa	33.333	25.000	38.333	35.000	Cumple	-5%
	29	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Alto Paraná (Ciudad del Este) o viceveresa	36.667	27.500	42.167	38.000	Cumple	-4%
	30	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Alto Paraná (Ciudad del Este) o viceveresa	43.333	32.500	49.833	45.000	Cumple	-4%
	31	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Ñeembucú (Pilar) o viceveresa	41.667	31.250	47.917	42.000	Cumple	-1%
	32	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Ñeembucú (Pilar) o viceveresa	45.833	34.375	52.708	46.000	Cumple	0%
	33	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Ñeembucú (Pilar) o viceveresa	53.333	40.000	61.333	55.000	Cumple	-3%
	34	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Amambay (Pedro Juan Caballero) o viceveresa	40.667	30.500	46.767	42.000	Cumple	-3%
	35	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Amambay (Pedro Juan Caballero) o viceveresa	44.833	33.625	51.558	46.000	Cumple	-3%
	36	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Amambay (Pedro Juan Caballero) o viceveresa	52.333	39.250	60.183	55.000	Cumple	-5%
	37	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Canindeyú (Ciudad de La Paloma) o viceveresa	50.000	37.500	57.500	55.000	Cumple	-9%
	38	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Canindeyú (Ciudad de La Paloma) o viceveresa	53.333	40.000	61.333	58.000	Cumple	-8%
	39	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Canindeyú (Ciudad de La Paloma) o viceveresa	56.667	42.500	65.167	60.000	Cumple	-6%
	40	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Presidente Hayes (Villa Hayes) o viceveresa	49.377	37.033	56.783	52.000	Cumple	-5%
	41	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Presidente Hayes (Villa Hayes) o viceveresa	52.710	39.533	60.617	62.000	Encima	-15%
	42	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Presidente Hayes (Villa Hayes) o viceveresa	56.043	42.033	64.450	64.000	Cumple	-12%
	43	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Alto Paraguay (Ciudad de Fuerte Olimpo) o viceveresa	71.710	53.783	82.467	80.000	Cumple	-10%
	44	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Alto Paraguay (Ciudad de Fuerte Olimpo) o viceveresa	75.043	56.283	86.300	85.000	Cumple	-12%
	45	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Alto Paraguay (Ciudad de Fuerte Olimpo) o viceveresa	78.377	58.783	90.133	89.000	Cumple	-12%
	46	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Boquerón (Ciudad de Filadelfia) o viceveresa	56.710	42.533	65.217	60.000	Cumple	-5%
	47	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Boquerón (Ciudad de Filadelfia) o viceveresa	60.043	45.033	69.050	64.000	Cumple	-6%
	48	Servicio de courrier nacional - Envío y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Boquerón (Ciudad de Filadelfia) o viceveresa	63.377	47.533	72.883	70.000	Cumple	-9%

Lote	Item	Descripción del Bien	Precio Referencial	25% por debajo del referencial	15% por encima del referencial	Precio Ofertado	Análisis de Cotización	
2	1	Servicio de Logística - transporte de bienes por kilometraje	11.606	8.705	13.347	11.500	Cumple	1%

Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Walter Brizuela M.
Secretaría General

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 09/2025 – "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COURRIER Y LOGÍSTICA NACIONAL" ID 467.249

ANEXO - VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

Requisito Documental	*RAPID EXPRESS SRL*
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	N/A
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	CUMPLE
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	CUMPLE
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022, 2023 y 2024, para contribuyente de IREG.	CUMPLE
Copia de facturas y/o Contratos.	CUMPLE

Lic. César Cárdenas Aguilera
Administración y Finanzas
DIBEN

Walter Brizuela M.
Secretaría General
DIBEN

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

GOBIERNO DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI ÑANGAREKO HA TEKOATY PYTYVÕ MOAKÃHA

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 09/2025 – "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COURRIER Y LOGÍSTICA NACIONAL" ID 467.249

ANEXO - CAPACIDAD FINANCIERA

RAPID EXPRESS S.R.L.									
		BALANCE AÑO 2022	%	BALANCE AÑO 2023	%	BALANCE AÑO 2024	%	PROM	CRITERIO
RATIO DE LIQUIDEZ - VALOR ÓPTIMO: Igual o mayor que 1, en promedios, en los últimos 3 (tres) ejercicios cerrados.	*ACTIVO CORRIENTE*	748.745.157	4,28	758.793.092	4,75	845.160.750	169,20	59,41	**CUMPLE**
	PASIVO CORRIENTE	175.099.141		159.870.029		4.994.983			
ENDEUDAMIENTO - VALOR ÓPTIMO: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, los últimos 3 (tres) ejercicios cerrados.	*TOTAL ACTIVO*	891.408.679	0,20	849.159.632	0,19	935.527.290	0,17	0,18	**CUMPLE**
	TOTAL DEL PASIVO	175.099.141		159.870.029		154.994.983			
RENTABILIDAD - VALOR ÓPTIMO: El promedio en los últimos 3 (tres) ejercicios cerrados, no deberá ser negativo.	*UTILIDAD*	164.084.104	1,64	1.370.641.699	13,71	91.242.704	0,91	5,42	**CUMPLE**
	CAPITAL	100.000.000		100.000.000		100.000.000			

Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Walter Brizuela M.
Secretaría General
DIBEN

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Declaración Jurada
Manifestación de Intereses
Miembros del Comité de Evaluación

Fecha: 20 / 10 /2025

Nombre del llamado: ***MCN N.º 09/2025 – "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COURRIER Y LOGÍSTICA NACIONAL" ID 467.249***

Yo, **César Cárdenas**, funcionario de la **Dirección de Administración y Finanzas**, designado para integrar el Comité de Evaluación, **DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE:**

- ***No tengo interés alguno****, ni relación familiar con las empresas oferentes del presente proceso de contratación, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio, mi cónyuge o mis parientes consanguíneos hasta el cuarto grado o afines hasta el segundo grado.*
- ***De existir conflicto de interés*** *durante el proceso de evaluación, lo informaré inmediatamente y renunciaré a mis funciones dentro del Comité de Evaluación.*
- ***Mantendré la confidencialidad*** *durante el proceso de evaluación, y no revelaré a ninguna persona o entidad información alguna concerniente a los trabajos de evaluación, así como tampoco me aprovecharé de la información a la que tengo acceso.*
- ***Durante el proceso de evaluación,*** *me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documentos, ni anotaciones que estén relacionadas con las ofertas.*
- ***En caso de renuncia o reemplazo*** *en el Comité de Evaluación, guardaré la total y absoluta confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso.*

Firma _____

Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Declaración Jurada
Manifestación de Intereses
Miembros del Comité de Evaluación

Fecha: 20 / 10 /2025

Nombre del llamado: ***MCN N.° 09/2025 – "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COURRIER Y LOGÍSTICA NACIONAL" ID 467.249***

Yo, **Walter Brizuela**, funcionario de la **Secretaría General de la DIBEN**, designado para integrar el Comité de Evaluación, **DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE:**

- ***No tengo interés alguno**, ni relación familiar con las empresas oferentes del presente proceso de contratación, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio, mi cónyuge o mis parientes consanguíneos hasta el cuarto grado o afines hasta el segundo grado.*
- ***De existir conflicto de interés** durante el proceso de evaluación, lo informaré inmediatamente y renunciaré a mis funciones dentro del Comité de Evaluación.*
- ***Mantendré la confidencialidad** durante el proceso de evaluación, y no revelaré a ninguna persona o entidad información alguna concerniente a los trabajos de evaluación, así como tampoco me aprovecharé de la información a la que tengo acceso.*
- ***Durante el proceso de evaluación,** me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documentos, ni anotaciones que estén relacionadas con las ofertas.*
- ***En caso de renuncia o reemplazo** en el Comité de Evaluación, guardaré la total y absoluta confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso.*

Firma _____

Walter Brizuela M.
Secretaría General
DIBEN

Declaración Jurada
Manifestación de Intereses
Miembros del Comité de Evaluación

Fecha: 20 / 10 /2025

Nombre del llamado: ***MCN N.º 09/2025 – "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COURRIER Y LOGÍSTICA NACIONAL" ID 467.249***

Yo, **Gustavo Morínigo**, funcionario de la: **Dirección de Asesoría Legal**, designado para integrar el Comité de Evaluación, **DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE:**

- ***No tengo interés alguno**, ni relación familiar con las empresas oferentes del presente proceso de contratación, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio, mi cónyuge o mis parientes consanguíneos hasta el cuarto grado o afines hasta el segundo grado.*
- ***De existir conflicto de interés** durante el proceso de evaluación, lo informaré inmediatamente y renunciaré a mis funciones dentro del Comité de Evaluación.*
- ***Mantendré la confidencialidad** durante el proceso de evaluación, y no revelaré a ninguna persona o entidad información alguna concerniente a los trabajos de evaluación, así como tampoco me aprovecharé de la información a la que tengo acceso.*
- ***Durante el proceso de evaluación,** me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documentos, ni anotaciones que estén relacionadas con las ofertas.*
- ***En caso de renuncia o reemplazo** en el Comité de Evaluación, guardaré la total y absoluta confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso.*

Firma

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Asunción, 20 de octubre de 2025.-

Señores
RAPID EXPRESS SRL
Azara N°2450
administracion@rapidexpress.com.py

PRESENTE:

Ref. Licitación ID N° 467249 - Contratación de Servicio de Courrier y Logística Nacional

Tengo el agrado de dirigirme a Usted., en el marco de la evaluación de las ofertas presentadas en la convocatoria de referencia, y atendiendo el **pedido del Comité de Evaluación de Ofertas**, se solicita cuanto sigue:

- *Balance General y Cuadro de Estado de Resultados para contribuyente de IRE GRAL*
- *Declaración Jurada que indique contar con 2 (dos) vehículos cerrado tipo Furgón con capacidad mínima para 3.000 Kg. de carga útil y las habilitaciones correspondientes.*
- *Declaración Jurada que indique contar con porta pallets y Equipos y sistemas de seguridad.*
- *Lista de personal propuesto para el trabajo acompañado de la copia de licencia de conducir vigente.*

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo *dcp.diben@gmail.com*. La documentación original deberá ser presentada a la Mesa de Entrada de la Dirección de Contrataciones Públicas – DCP DIBEN. El cómputo del plazo será desde la recepción, hasta 1(un) día hábil.

Lic. Mehallen Franco, Jefa
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
Dirección de Contrataciones Publicas

Asunción, 20 de octubre 2.025.-

Señores: Departamento de Licitaciones y Compras Menores - DIBEN

Lic. Mehalen Franco

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted. En respuesta a su nota Ref. ID N° 467249, para presentarle cuanto sigue:

-Balance General y Cuadro de Resultados año 2022-2023 y 2024.

-Declaración Jurada que indique contar con 2 vehículos cerrado tipo furgón con capacidad para 3000kg y sus habilitaciones correspondientes.

-Declaración Jurada que indique contar con porta pallets y equipos y sistemas de seguridad

-Lista de personal y copia de licencia de los mismos

Atentamente

ELVIO DAVID CACERES

REPRESENTANTE LEGAL

RAPID EXPRESS SRL

Ruc [illegible]02-2

RAPID EXPRESS S.R.L.
ELVIO DAVID CACERES
Socio Gerente

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py

Constancia Nro.
8377128
8377128

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que LUISSIANA BEATRIZ CACERES RIOS, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3473700, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanza, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 108 Decreto 3248/2025; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta el VCHGO no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado al VCHGO.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 7408/2024 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen al Ministerio de Economía y Finanzas, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que toda la institución debe comunicar al VCHGO datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aun así, no todas lo cumplen, por lo que solo se cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

Fecha de Emisión: Oct 20, 2025 12:44 PM

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: **14204e40**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=8377128&codigo_seguridad=14204e40

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py

Constancia Nro.
8377128
8377128

El VCHGO ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y COMISIONADOS en el marco del cumplimiento de las leyes anuales de Presupuesto General de la Nación, en donde en concordancia con el Art. 96 inc b) de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", se dispone la obligatoriedad de la provisión de datos de funcionarios permanentes y contratados al VCHGO dentro de los 15 días hábiles siguiente al cierre de cada mes calendario.

Los datos que se disponibilizan de las bases de Altas y Bajas para la funcionalidad de las constancias de ser o no funcionarios públicos, son datos que cada OEE ha remitido al VCHGO a través del SICCA dando cumplimiento al marco normativo, según los procedimientos reglamentados por la VCHGO en su carácter de administrador del sistema, que se hallan debidamente publicados en www.paraguayconcursa.gov.py.

El VCHGO solamente es responsable por la actualización, veracidad, corrección, integridad y calidad los datos que corresponden a la administración del presupuesto y del talento humano del propio VCHGO.

Todos los datos publicados por el VCHGO en el portal de Datos Abiertos deben ser corroborados por las personas físicas o jurídicas que accedan a los mismos en los portales de cada institución o a través de las vías previstas para el acceso a la información pública, dispuestas en la ley N° 5282/2014, y reglamentada por Decreto 4064/2015.

La responsabilidad por el uso, manipulación y destino de los datos abiertos publicados por el VCHGO corresponden exclusivamente a los usuarios de los mismos, quienes pueden utilizarlos en el marco de investigación, información, publicaciones, o cualquier otra actividad lícita protegida o no por derechos de autor, reservándose el VCHGO en todos los casos la atribución de emitir comunicados valorando la coherencia de los datos manipulados por los usuarios del sistema con la base original administrada por esta institución.

Todos los derechos intelectuales sobre la producción del sistema utilizado para la publicación, así como del SICCA y los materiales publicados, son propiedad del VCHGO y se hallan accesibles gratuitamente, con el reconocimiento de la fuente por los usuarios.

Las Constancias de ser o no funcionario público tendrá validez a fin de ser utilizada en los siguientes casos:

a) Incorporación de servidores públicos por nombramientos o contrataciones, y para los procesos de selección que correspondan, sin perjuicio de los demás requisitos para la validez de las vinculaciones; concordante con el Art. 166 Decreto 3248/2025.
b) Para las personas seleccionadas a través de procesos de Concursos Públicos de Oposición y/o Concursos de Méritos.
c) En los procesos para la contratación de bienes y servicios en el marco de la Ley 2051/03, sin perjuicio del análisis que cada entidad adjudicataria y la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) deban realizar sobre la pertinencia de la contratación;

Fecha de Emisión: Oct 20, 2025 12:44 PM

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: **14204e40**
Verifique la validez de este documento
https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=8377128&codigo_seguridad=14204e40

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py

Constancia Nro.
8377118
8377118

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que ELVIO DAVID CACERES SUBELDIA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 639653, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanza, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 108 Decreto 3248/2025; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta el VCHGO no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado al VCHGO.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 7408/2024 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen al Ministerio de Economía y Finanzas, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que toda la institución debe comunicar al VCHGO datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aun así, no todas lo cumplen, por lo que solo se cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

Fecha de Emisión: Oct 20, 2025 12:42 PM

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: **c095d6e3**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=8377118&codigo_seguridad=c095d6e3

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py

Constancia Nro.
8377118
8377118

El VCHGO ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y COMISIONADOS en el marco del cumplimiento de las leyes anuales de Presupuesto General de la Nación, en donde en concordancia con el Art. 96 inc b) de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", se dispone la obligatoriedad de la provisión de datos de funcionarios permanentes y contratados al VCHGO dentro de los 15 días hábiles siguiente al cierre de cada mes calendario.

Los datos que se disponibilizan de las bases de Altas y Bajas para la funcionalidad de las constancias de ser o no funcionarios públicos, son datos que cada OEE ha remitido al VCHGO a través del SICCA dando cumplimiento al marco normativo, según los procedimientos reglamentados por la VCHGO en su carácter de administrador del sistema, que se hallan debidamente publicados en www.paraguayconcursa.gov.py.

El VCHGO solamente es responsable por la actualización, veracidad, corrección, integridad y calidad los datos que corresponden a la administración del presupuesto y del talento humano del propio VCHGO.

Todos los datos publicados por el VCHGO en el portal de Datos Abiertos deben ser corroborados por las personas físicas o jurídicas que accedan a los mismos en los portales de cada institución o a través de las vías previstas para el acceso a la información pública, dispuestas en la ley N° 5282/2014, y reglamentada por Decreto 4064/2015.

La responsabilidad por el uso, manipulación y destino de los datos abiertos publicados por el VCHGO corresponden exclusivamente a los usuarios de los mismos, quienes pueden utilizarlos en el marco de investigación, información, publicaciones, o cualquier otra actividad lícita protegida o no por derechos de autor, reservándose el VCHGO en todos los casos la atribución de emitir comunicados valorando la coherencia de los datos manipulados por los usuarios del sistema con la base original administrada por esta institución.

Todos los derechos intelectuales sobre la producción del sistema utilizado para la publicación, así como del SICCA y los materiales publicados, son propiedad del VCHGO y se hallan accesibles gratuitamente, con el reconocimiento de la fuente por los usuarios.

Las Constancias de ser o no funcionario público tendrá validez a fin de ser utilizada en los siguientes casos:

a) Incorporación de servidores públicos por nombramientos o contrataciones, y para los procesos de selección que correspondan, sin perjuicio de los demás requisitos para la validez de las vinculaciones; concordante con el Art. 166 Decreto 3248/2025.
b) Para las personas seleccionadas a través de procesos de Concursos Públicos de Oposición y/o Concursos de Méritos.
c) En los procesos para la contratación de bienes y servicios en el marco de la Ley 2051/03, sin perjuicio del análisis que cada entidad adjudicataria y la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) deban realizar sobre la pertinencia de la contratación;

Fecha de Emisión: Oct 20, 2025 12:42 PM

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: **c095d6e3**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=8377118&codigo_seguridad=c095d6e3

GOBIERNO DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI ÑANGAREKO HA TEKOATY PYTYVÕ MOAKÃHA

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 09/2025 – "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COURRIER Y LOGÍSTICA NACIONAL" ID 467.249

ANEXO CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

RAPID EXPRESS S.R.L.

Lotes	Items	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Ofertado	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
		LOTE 1 - SERVICIO DE COURRIER NACIONAL						
1	1	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Concepción (Ciudad de Concepción) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	42.000	26.000.000	52.000.000
	2	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Concepción (Ciudad de Concepción) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	46.000		
	3	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Concepción (Ciudad de Concepción) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	55.000		
	4	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a San Pedro (San Pedro de Ycuamandiyú) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	42.000		
	5	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a San Pedro (San Pedro de Ycuamandiyú) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	45.000		
	6	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a San Pedro (San Pedro de Ycuamandiyú) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	52.000		
	7	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Cordillera (Ciudad de Caacupé) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	42.000		
	8	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Cordillera (Ciudad de Caacupé) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	45.000		
	9	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Cordillera (Ciudad de Caacupé) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	50.000		
	10	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Guairá (Villarrica) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	42.000		
	11	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Guairá (Villarrica) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	47.000		
	12	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Guairá (Villarrica) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	55.000		
	13	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Caaguazú (Coronel Oviedo) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	42.000		
	14	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Caaguazú (Coronel Oviedo) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	47.000		
	15	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Caaguazú (Coronel Oviedo) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	55.000		
	16	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Caazapá (Ciudad de Caazapa) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	55.000		
	17	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Caazapá (Ciudad de Caazapá) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	60.000		
	18	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Caazapá (Ciudad de Caazapá) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	63.000		
	19	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Itapúa (Encarnación) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	40.000		
	20	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Itapúa (Encarnación) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	45.000		
	21	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Itapúa (Encarnación) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	52.000		
	22	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Misiones (San Juan Bautista) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	40.000		
	23	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Misiones (San Juan Bautista) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	45.000		
	24	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Misiones (San Juan Bautista) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	48.000		
	25	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Paraguarí (Paraguarí) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	40.000		
	26	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Paraguarí (Paraguarí) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	45.000		
	27	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Paraguarí (Paraguarí) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	53.000		
	28	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Alto Paraná (Ciudad del Este) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	35.000		
	29	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Alto Paraná (Ciudad del Este) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	38.000		
	30	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Alto Paraná (Ciudad del Este) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	45.000		
	31	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Ñeembucú (Pilar) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	42.000		
	32	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Ñeembucú (Pilar) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	46.000		
	33	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Ñeembucú (Pilar) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	55.000		
	34	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Amambay (Pedro Juan Caballero) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	42.000		
	35	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Amambay (Pedro Juan Caballero) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	46.000		
	36	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Amambay (Pedro Juan Caballero) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	55.000		
	37	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Canindeyú (Ciudad de La Paloma) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	55.000		
	38	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Canindeyú (Ciudad de La Paloma) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	58.000		
	39	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Canindeyú (Ciudad de La Paloma) o viceveresa	UNIDAD	EVENTO	1	60.000		

Lic. Cesar Cardozo Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Walter Brizuela M.
Secretaría General
DIBEN

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

40	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Presidente Hayes (Villa Hayes) o viceversa	UNIDAD	EVENTO	1	52.000
41	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Presidente Hayes (Villa Hayes) o viceversa	UNIDAD	EVENTO	1	62.000
42	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Presidente Hayes (Villa Hayes) o viceversa	UNIDAD	EVENTO	1	64.000
43	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Alto Paraguay (Ciudad de Fuerte Olimpo) o viceversa	UNIDAD	EVENTO	1	80.000
44	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Alto Paraguay (Ciudad de Fuerte Olimpo) o viceversa	UNIDAD	EVENTO	1	85.000
45	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Alto Paraguay (Ciudad de Fuerte Olimpo) o viceversa	UNIDAD	EVENTO	1	89.000
46	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 1 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Boquerón (Ciudad de Filadelfia) o viceversa	UNIDAD	EVENTO	1	60.000
47	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 5 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Boquerón (Ciudad de Filadelfia) o viceversa	UNIDAD	EVENTO	1	64.000
48	Servicio de courrier nacional - Envio y Recepción de correspondencia cerrada hasta 15 kg- DIBEN CENTRAL (Ciudad de Asuncion) a Filial DIBEN Boquerón (Ciudad de Filadelfia) o viceversa	UNIDAD	EVENTO	1	70.000
TOTAL LOTE 1					2.496.000

Lotes	Items	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Ofertado	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
2	LOTE 2 - SERVICIO DE LOGISTICA NACIONAL							
	1	Servicio de Logisca - transporte de bienes por kilometraje	UNIDAD	EVENTO	1	11.500	13.500.000	27.000.000
TOTAL LOTE 2						**11.500**		

Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Walter Brizuela M.
Secretaría General
DIBEN

Abg. Gustavo D. Morínigo N.
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN